



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

Acta Junta Electoral UNC

Número:

**Referencia:** ESCRUTINIO DEFINITIVO y PROCLAMACIÓN DE CONSILIARIOS/AS  
DOCENTES

---

**ESCRUTINIO DEFINITIVO y PROCLAMACIÓN  
DE CONSILIARIOS/AS DOCENTES**

En la ciudad de Córdoba, República Argentina, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis, siendo las 10:00 horas, se reúnen los integrantes de la JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, Ing. Daniel Lago, Abog. Francisco Linares y Ab. Conrado Storani, a fin de realizar el escrutinio definitivo y proclamar los/as consiliarios/as docentes electos/as en los comicios llevados a cabo los días 20 y 21 de mayo del corriente año.-----

Y CONSIDERANDO: Que mediante ACJE-2026-23-E-UNC-JEUNC#REC se publicaron y notificaron los resultados provisorios de la elección de consiliarios/as docente, la que se adjunta a la presente para mayor ilustración; -----

Que habiendo transcurrido 48 hs desde su publicación, y no habiéndose presentado impugnaciones;

Que en la elección de consiliarios/as docentes de la Facultad de Psicología, ninguna de las fórmulas oficializadas alcanzó el porcentaje del 50% previsto en el art. 61 del Reglamento Electoral, por lo tanto corresponde realizar una segunda vuelta entre las dos fórmulas de candidatos/as con mayor porcentaje.

Esta Junta Electoral **RESUELVE:** 1) Proclamar a los siguientes candidatos/as para Consiliarios/as Docente del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba:

<b>Facultad</b>	<b>Denominación y N° de lista</b>	<b>Titular</b>	<b>Suplente</b>
Cs. Agropecuarias	3- Gestión y Fortalecimiento Universitario - Somos	Ruosi, Gustavo Ariel	Jewsbury, Guillermo
Artes	1- SIFA / Comunidad Artes	Suárez, Victoria Inés	Dominguez, Agustín
FAUD	3 - SOMOS	Medina, María Rebeca	Ardita, Marcos
Cs. De la Comunicación	7- Convergencia	Castillo, Jimena Inés	Ferrer, Mónica Beatriz
Derecho	Lista 7 - Somos Derecho	Morales Lamberti, Alicia	Orgaz, Jorge
Cs. Económicas	1- Económicas Plural	Dib, Héctor Daniel	Iturralde Morales, Iván Martín
FCEFyN	1- Integrar	Leguizamón, Carlos Raúl	Grasso ,Florencia Verónica
FAMAF	7 - Autonomía Universitaria	García Iglesias, Agustín	Zoppetti, Federico
Lenguas	Acción Académica	Buteler, María José	Francisco, Silvia Analía
Cs. Médicas	Gestión Académica, Salud y Compromiso Social	Buonanotte, Carlos Federico	Carbel, Gerardo Alejandro
Odontología	Mejor Odontología	Filsinger, Alejandro Jorge,	Gigena, Pablo Cristian
Cs. Químicas	7 - Químicas Transforma	Acosta Rodríguez, Eva Virginia	Euti, Esteban
Cs. Sociales	10- Sociales Porvenir	Bard Wigdor, Gabriela	Venezia Giménez, Nicolás
Filosofía y Humanidades	17- Proyección - Filo en Marcha"	Muñoz, Andrés Sebastián	Rabboni, Nicolás Emilio

2) Intimar a los/as apoderados/as de las listas de candidatos/as consiliarios/as docentes de la Facultad de Psicología: a) Juntxs por Psico y b) Synthesis, en su carácter de listas que han obtenido la mayor cantidad de votos, a manifestar en el plazo de 24 hs. su voluntad de participar o desistir de la segunda vuelta electoral, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 62 y 64 del Reglamento Electoral de la UNC)-----

Con lo que se dió por terminado el acto que previa lectura y ratificación, firman los señores miembros de la Junta Electoral.-----

